

Sexto el diez y nueve, hoy del Septimo y
 octavo de veinte, Sr. Antonio Abad y San-
 tana, el veinte y uno, Sr. Campo y
 Puente, el veinte y dos, Magdalena,
 Sr. Juan y San el veinte y tres; Sr.
 Lucia, Borden y Sr. Juan el veinte y cua-
 tro, manifestando a S. E. lo interesante
 que es la pronta resolucion a la consulta que
 con ofension de esta Junta se le tiene hecha,
 como asi mismo el tener la N. M. que en
 S. M. se cita como asi mismo cual-
 quiera otra aclaracion, pues de lo contrario
 no podria este Ayuntamiento responder del
 cumplimiento de S. M. partes

Pago del Guard
 yopa en los bailes
 de manera.

Este Ayuntamiento, acordando que
 se quite la yopa, guardayopa y ha sido cual
 talico los bailes de baile de manera no ha
 el portado beneficio, y no tratandose de armar
 a ninguna persona ni familia, de paxa a q.
 por su contrato solo cumpla hasta la canti-
 dad de diez y veinte r. d.

Pago al Impresor

Tambien acordado que se pague al
 Impresor D. Ramon Pichot se le abonaron

